

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
"ORDOTRANS TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MUDANZAS S.A."

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 22 de mayo de 2020, a las 17H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Ignacio Noboa 61B.

II.- Asistentes:

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

Accionistas	Capital USD\$	Acciones/ Votos
Arévalo Villacres Edwin Jaime	45,00	4.50
Arévalo Villacres Gonzalo Fernando	45,00	4.50
Arévalo Villacres Hermindo Raúl	45,00	4.50
Astudillo Chicaiza Nelson Aníbal	1,00	0.10
Carrillo Merlo Juan Ignacio	1,00	0.10
Chiluisa Catota Mario	1,00	0.10
Chulco Caiza Carmen Maribel	40,00	4.00
Delgado España Edwin Fernando	1,00	0.10
Farfán Vásquez Yolanda Cecilia	1,00	0.10
Heredia Suntaxi Ángel Víctor	1,00	0.10
Inga Cajamarca Manuel Lizardo	161,00	16.10
Inga Cajamarca Segundo Arsenio	1,00	0.10
Inga Cajamarca William Javier	85,00	8.50
Inga López Katherine Elizabeth	303,00	30.30
Lozano Acosta Amparo del Rocío	45,00	4.50
Martínez Naranjo Andrea Carolina	5,00	0.50
Mendoza Tumbaco Gladys Estela	1,00	0.10
Meneses Chala	1,00	0.10

Trancito Maria del Rosario		
Morocho Montaguano	1,00	0.10
Alex Vladimir		
Moscuy Alvarez	1,00	0.10
Segundo Reinaldo		
Novisolutions Cia. Ltda.	1,00	0.10
Ordoñez Cisneros	75,00	7.50
Angel Arioldo		
Ponton Ponton Luis Enrique	1,00	0.10
Quevedo Molina	45,00	4.50
Cesar Augusto		
Ramirez Calderón	45,00	4.50
Jimmy Heriberto		
Salinas Leon Darwin	1,00	0.10
Stalin		
Zambrano Mendoza	1,00	0.10
Mercedes Magaly		
Zambrano Veloz Luis German	1,00	0.10
Zurita Vasconez	45,00	4.50
Fredy Eduardo		
TOTAL	1.000,00	100.00

III.- Declaratoria e Instalación.-

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital social, al amparo de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas.**

IV.- Presidencia y Secretaría.-

Preside la sesión su titular el señor EDWIN FERNANDO DELGADO ESPAÑA y actúa como Secretaria Ad-Hoc, por decisión de los concurrentes, la Señorita KATHERINE ELIZABETH INGA LÓPEZ.

V.- Orden del Día.-

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019.
2. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2019.
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2019.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019:

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2019, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que, con la abstención del voto del accionista-Gerente General, Katherine Inga, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por mayoría, resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2019 y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019:

El señor presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto del accionista y Gerente General Katherine Inga, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías, por mayoría, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

3. Destino de las utilidades del ejercicio 2019:

La Junta General, considerando que la Compañía ha registrado una utilidad de US\$ 6.432,20 por el ejercicio económico del año 2019, una vez descontado la participación a los trabajadores y el impuesto a la renta correspondiente.

Luego de algunas deliberaciones, los socios presentes deciden por unanimidad diferir el pago de las utilidades correspondientes al año 2019, ya que es su interés dar mayor liquidez a la empresa para un mejor desempeño económico. Este diferimiento se mantiene hasta que la Junta de Socios decida repartir las utilidades. Adicionalmente, los socios deciden que no se reconocerá valor alguno por concepto de intereses u otros, producto de esta decisión.

VI- Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la señorita Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 19H30 se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos conocidos en esta sesión.



EDWIN FERNANDO DELGADO ESPAÑA
PRESIDENTE - ACCIONISTA



KATHERINE ELIZABETH INGA LÓPEZ
ACCIONISTA - SECRETARIO AD HOC